



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000195-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Gago López, relativa a estrategia seguida por la Junta de Castilla y León para obtener información sobre cifras de fallecidos, profesionales sanitarios afectados, residencias o profesionales desplazados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000186 a POP/000200, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DE D.^a MARIA TERESA GAGO LÓPEZ AL CONSEJERO TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR.

D.^a María Teresa Gago López, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

En las últimas semanas hemos podido comprobar en los medios de comunicación la disparidad de cifras de afectados por el Covid facilitadas por el gobierno central, quien incluso ha paralizado en los últimos días el conteo de fallecidos, y las ofrecidas por los distintos gobiernos autonómicos. En Castilla y León, la información detallada de su portal de transparencia no solo aporta las cifras de fallecimientos, sino otros aspectos como los profesionales sanitarios afectados, las residencias o los profesionales desplazados.

¿Qué estrategia ha seguido la Junta de Castilla y León para obtener toda esta información?

En Valladolid, a 19 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Teresa Gago López